

81.477-



MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Vicente CORTAZAR GARRO, de nacionalidad española, residente en Barrio Echeverri, ARECHAVALETA (Guipúzcoa); cuyo modelo tiene por objeto:

"APARATO RECOGEDOR DE CUERDAS EN DOBLE TAMBOR"

.-.-.-.-.-1

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, se refiere conforme su enunciado indica a un aparato recogedor de cuerdas en doble tambor, la finalidad de éste aparato es muy diversa, ya que puede servir cada una de éstas cuerdas para tender la ropa u objetos similares.

Esencialmente está formado por una placa que tiene unos apéndices para ser sujeto el conjunto en una pared o lugar adecuado. Esta pieza



está cubierta por una caja, que a su vez cubre los elementos de arrollamiento de las dos cuerdas que salen de la caja en cuestión.

5.-

La parte esencial de éste aparato consiste en que tiene una manilla susceptible de ser desplazada y encajada mediante un pitón en unos orificios que lleva la cobertura, a fin de hacer la retención en el lugar donde se desée.

10.-

Como características esenciales, se puede decir que carece de muelles y que todo movimiento de retención se hace por simple desplazamiento del eje que hace el arrollamiento.

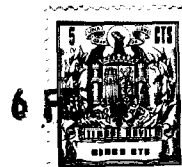
15.-

Comprende éste dispositivo un eje que tiene una parte plana y sobre él queda encajada una chapa central, de suerte que el giro del eje hace arrastre del citado disco y por lo tanto el arrollamiento de las cuerdas que penetran en la caja por los pasos correspondientes.

20.-

Cuando se quiera hacer una retención y no se desée que salga más cuerda, basta enfrentar el pitón previsto en la manilla con los orificios que tiene dicha caja. Una simple presión basta para introducir y hacer que quede bloqueado el conjunto de giro. Por lo tanto, cuando nuevamente quiera darse vuelta a la manilla para suscitar nuevo arrollamiento, basta desplazar en el sentido longitudinal el eje, sacar el pitón de los orificios correspondientes y volver a dar vueltas a la manilla.

25.-



5.-

El tambor de arrollamiento está dividido en dos compartimientos, separados entre sí por una chapa central. Los dos terminales de las cuerdas que penetran en la caja se sujetan en un orificio del citado disco y el arrollamiento se efectúa simultáneamente en los dos carretes alojados en la caja.

Para desmontar el conjunto basta quitar los tornillos que sujetan la caja, quedando al descubierto el conjunto del tambor.

10.-

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.-

20.-

En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para señalar las diversas partes que integran el objeto que constituye el modelo, las cuales, corresponden a las diferentes vistas representadas.

25.-

En los dibujos:

La figura 1ª., es una vista de frente del conjunto de la caja de arrollamiento.

La figura 2ª., muestra la sección del conjunto, mostrando la posición del eje de arrollamiento cuando se encuentra desplazado y por lo



tanto, no se efectúa la retención y está en posición de efectuar o iniciar el arrollamiento.

La figura 3ª., señala el detalle de chapa separadora de las dos zonas de arrollamiento, que precisamente es la que hace la tracción sobre las cuerdas para ser éstas arrolladas.

5.-

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración, de que mediante el número -1- se indica la chapa trasera que se sujeta convenientemente en la pared o lugar adecuado y que sobre dicha chapa se organiza el conjunto de los mecanismos de arrollamiento.

10.-

La sujeción de la tapa -3- se hace mediante los tornillos -4-; siendo -2- los orificios de sujeción o fijación del conjunto del aparato; a continuación el número -3- señala la cobertura o caja que cubre la totalidad de los mecanismos; seguidamente el número -4- son los tornillos que están roscados en la chapa base -1- y que sujetan el conjunto del cuerpo -3-.

15.-

Mediante el número -5- se muestra el lugar por donde salen al exterior las cuerdas que se encuentran arrolladas en el interior de dicha caja; el número -6- es una de las cuerdas, que como se ve en la sección, es la que se arrolla en uno de los tambores -9-. El número -7- es la otra cuerda que se arrolla en la otra parte o compartimiento interno. Seguidamente con el número -8- se indica el disco que hace o separa las dos zonas de arrollamiento, que tiene como característica que en su parte central lleva un orificio, que el eje puede arrastrar a dicho disco, que por otra parte

20.-

25.-



también un orificio de retención simultánea de los cabos de cuerda, que es el lugar -13-. El orificio -12- permite el desplazamiento del eje -11-, de suerte que imposibilita el giro y cuando se mueve la manilla arrastra a éste disco -8-.

5.-

A continuación con el número -9- se muestran los casquillos de arrollamiento, sobre los cuales queda naturalmente arrollada la cuerda en el interior de la caja; siendo -10- el eje en su parte cilíndrica que se ajusta a uno de los casquillos -9-; mediante el número -11- se señala la parte del eje -10- que tiene una superficie plana, que precisamente permite el desplazamiento en el interior del disco -8- y permite por la disposición del orificio -12- el arrastre del mismo disco -8- y finalmente el número -12- es el orificio que tiene el disco -8- de forma que el eje -11- permite su arrastre.

10.-

15.-

20.-

Con el número -13- se muestra el orificio de sujeción que los dos cabos de la cuerda que se arrolla en el interior de éste aparato; el número -14- es el tornillo de fijación de la manilla al eje -11-; el número -15- muestra los pitones que tiene la manilla para ser enfrentados con los orificios -17- y hacer la retención por simple encaje o enfrentamiento. Mediante el número -16- se muestra la manilla de accionamiento para efectuar el arrollamiento de la cuerda; el número -17- es el orificio en número variable que sirven para la retención de la manilla cuando se enfrenta

25.-



el pitón -15- con uno de ellos y finalmente con el número -18- se señala la parte terminal de las cuerdas que se introducen en la caja que estamos comentando y que es objeto de ésta Patente.

5.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.-

NOTA

15.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES:

20.e

1ª.- Aparato recogedor de cuerdas en doble tambor, que está constituido por una placa de soporte en la que se encuentra adaptada una carcasa alojando en su interior dos casquillos de arrollamiento recíprocamente separados por una placa discoidal en cuyos casquillos se encuentra adaptado, en forma corrediza, un eje de arrollamiento que por un extremo sobresale de la carcasa contando para su accionamiento con una manivela.

25.-



5.-

2ª.- Aparato recogedor de cuerdas en doble tambor, que se caracteriza porque el eje de arrollamiento a que se refiere la reivindicación precedente, cuenta con un plano en el que encaja, para ser actuada, la pieza discoidal que separa los tambores de arrollamiento, caracterizándose dicha placa discoidal por contar con un orificio de sujeción para los cabos de la cuerda que se arrolla en el interior del aparato.

10.-

3ª.- Aparato recogedor de cuerdas en doble tambor, que se caracteriza porque la manivela que actúa en el eje de arrollamiento a que se refieren las reivindicaciones 1ª y 2ª., posee un pitón que al enfrentarse y encajar con unos orificios, practicados en la carcasa, produce la retención y bloqueo del conjunto de giro, caracterizándose además porque la retención de la carcasa que cubre el dispositivo y suspende los casquillos de arrollamiento se efectúa por medio de pasantes que roscan en la placa de suspensión de todo el dispositivo.

15.-

20.-

4ª.- "APARATO RECOGEDOR DE CUERDAS EN DOBLE TAMBOR"

25.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 6 de Febrero de 1.962

E. GONZALEZ VACAS
P.I.P.

91277

Figura 1ª

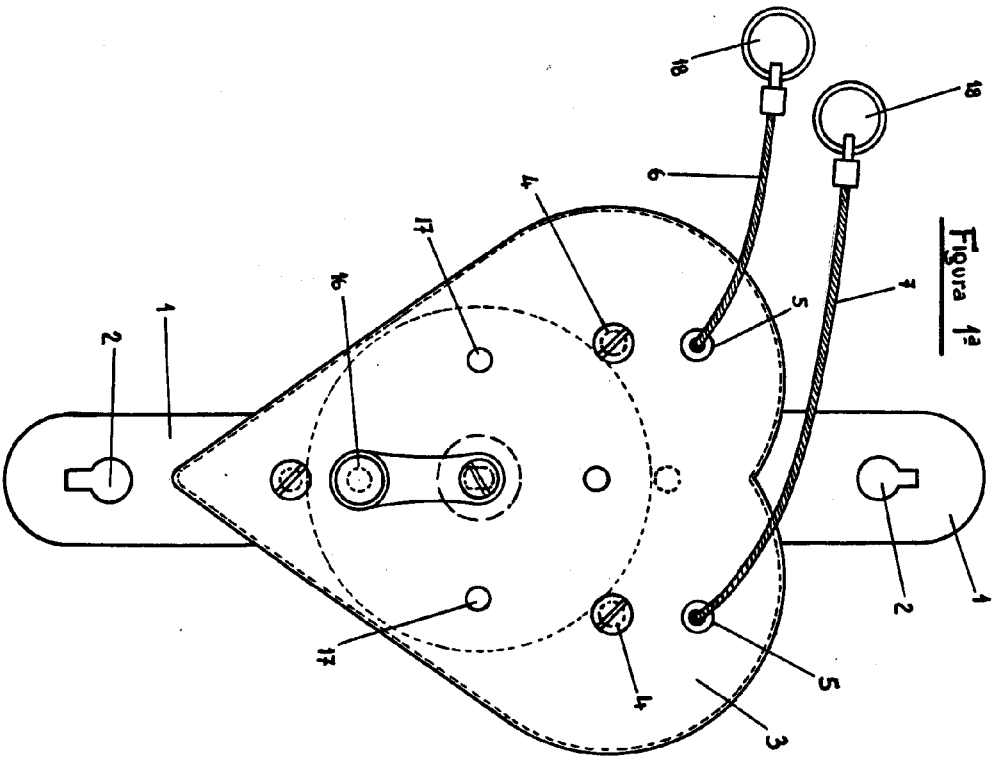


Figura 2ª

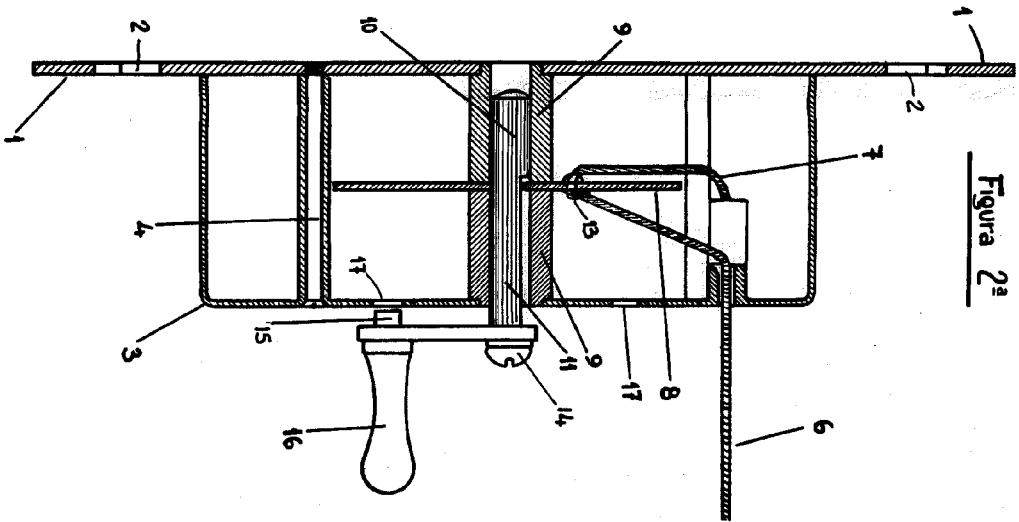
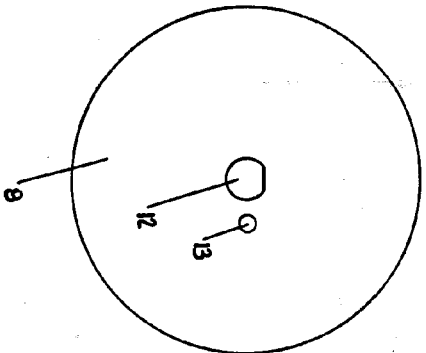


Figura 3ª



MAQUD & FERRERO 1962

P1.

E. GONZALEZ - VACAS

E. GONZALEZ - VACAS